

Esta Dirección General ha acordado declarar a don Juan José Rivas Martínez, en situación de excedencia voluntaria en el Cuerpo de Registradores de la Propiedad por un tiempo no inferior a un año, pasado el cual podrá volver al servicio activo, si lo solicitaro, de conformidad con lo establecido en las disposiciones vigentes.

Lo que digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 28 de febrero de 1974.—El Director general, José Poveda Murcia

Exmo. Sr. Presidente de la Audiencia Territorial de Burgos.

## MINISTERIO DEL EJERCITO

**5824** ORDEN de 28 de febrero de 1974 por la que se concede complemento de sueldo por razón de destino al Jefe y Oficial que se citan.

Por aplicación del Decreto de la Presidencia del Gobierno de 15 de febrero de 1951 («Boletín Oficial del Estado», número 53), Decreto de este Ministerio de 31 de enero de 1945 («Diario Oficial» número 78) y Orden de la Presidencia del Gobierno de 14 de marzo de 1967 («Diario Oficial» número 63), se conceden los complementos de sueldo por razón de destino, como comprendidos en el apartado 1 del artículo 6º de la citada Orden, a percibir desde la fecha que se indica: a) factor 0,1, Capitán de Oficinas Militares don Ángel Martínez García (1.421), del Gobierno General de Sahara, a partir de 1 de noviembre de 1973; c) factor 0,4, Comandante Veterinario don Mariano Alonso García Pimentel (202), del Gobierno General de Sahara, a partir de 1 de enero de 1974.

Madrid, 28 de febrero de 1974.

COLOMA GALLEGOS

## MINISTERIO DE HACIENDA

**5825** ORDEN de 13 de febrero de 1974 por la que se acuerda el cese en el cargo de Presidente del Colegio Oficial de Agentes y Comisionistas de Aduanas del Territorio Franco de Melilla de don Antonio Cabrero Cáceres, y se designa Presidente del expresado Colegio a don Juan Quiles Torres.

Ilmo. Sr.: Atendiendo a lo solicitado por don Antonio Cabrero Cáceres, Presidente del Colegio Oficial de Agentes y Comisionistas de Aduanas del Territorio Franco de Melilla, de ser sustituido en dicho cargo por razones de salud, y siendo necesario por ello designar al colegiado que haya de asumir las funciones del expresado cargo.

Este Ministerio, de conformidad con lo propuesto por V. I. y en uso de la facultad que le otorga el artículo 20 del Estatuto para el Régimen de los Colegios Oficiales de Agentes y Comisionistas de Aduanas de España, aprobado por Orden de este Departamento de 19 de julio de 1943, ha acordado:

1º El cese en el cargo de Presidente del Colegio Oficial de Agentes y Comisionistas de Aduanas del Territorio Franco de Melilla de don Antonio Cabrero Cáceres.

2º Designar Presidente del expresado Colegio Oficial de Agentes y Comisionistas de Aduanas a don Juan Quiles Torres.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 13 de febrero de 1974.—P. D., el Subsecretario, José López-Muñiz González-Madroño.

Ilmo. Sr. Director general de Aduanas

**5826** ORDEN de 20 de febrero de 1974 por la que se nombra Abogado del Estado a don Romualdo Hernández Mancha.

Ilmo. Sr.: Por Orden de 11 de los corrientes, ha sido jubilado por cumplir la edad reglamentaria el día 19 del propio mes y año, don José Martínez Aguiló Márquez, Abogado del Estado, número de Registro de Personal A10HA16, y como consecuencia, se produce una vacante en el Cuerpo de Abogados del Estado que procede sea cubierta nombrando para ella al primero de los señores que integran el Cuerpo de Aspirantes don Romualdo Hernández Mancha, de conformidad con lo dispuesto en el ar-

tículo 111 del Reglamento Orgánico de la Dirección General de lo Contencioso y del Cuerpo de Abogados del Estado de 27 de julio de 1943, modificado por Decreto de 11 de junio de 1948.

Y teniendo en cuenta que según la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, texto refundido aprobado por Decreto de 28 de julio de 1957 y la Orden Circular de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre del mismo año corresponde a este Ministerio la competencia para nombrar a los funcionarios del Departamento, de conformidad con la propuesta de la Dirección General de lo Contencioso del Estado, se acuerda:

1º Nombrar al aspirante don Romualdo Hernández Mancha, nacido el 7 de marzo de 1948, Abogado del Estado, número de Registro de Personal A10HA398, confirmándole en su destino en la Abogacía del Estado de la Delegación de Hacienda y Tribunales de Vizcaya, entendiendo hecho este nombramiento para todos los efectos legales, con la efectividad del día 20 del actual.

2º La certificación de la toma de posesión, a efectos de que le sean acreditados sus haberes, así como para el desempeño de las funciones de su competencia, se hará constar en el traslado de la Orden de nombramiento, sin perjuicio de recoger tales diligencias en el Título Administrativo que en su día se extienda conforme al nuevo sistema orgánico y retributivo de los Funcionarios Públicos.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 20 de febrero de 1974.—P. D., el Subsecretario de Hacienda, José López-Muñiz González-Madroño.

Ilmo. Sr. Director general de lo Contencioso del Estado.

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

**5827** ORDEN de 6 de marzo de 1974 por la que se resuelve el concurso convocado para la provisión en propiedad de la plaza de Jefe de la Sección Central de Asesoramiento del Servicio Nacional de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales.

Ilmo. Sr.: De conformidad con la propuesta del Tribunal calificador designado en la base 4º de la Resolución de esta Dirección General de 9 de mayo de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 17 del mismo mes), por la que se convocó concurso para la provisión en propiedad de la plaza de Jefe de la Sección Central de Asesoramiento del Servicio Nacional de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar, en las condiciones previstas en la citada convocatoria, al concursante que a continuación se indica, para el desempeño de la citada plaza:

Jefe de la Sección Central de Asesoramiento del Servicio Nacional de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales, a don Jaime Pérez García, Asesor Inspector de dicho Servicio.

El funcionario nombrado deberá tomar posesión de su cargo en el plazo de treinta días, a partir del siguiente a la publicación de la presente Orden.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 6 de marzo de 1974.

GARCIA HERNANDEZ

Ilmo. Sr. Director general de Administración Local, Jefe Superior del Servicio Nacional de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales.

**5828** ORDEN de 6 de marzo de 1974 por la que se resuelve el concurso convocado para la provisión en propiedad de la plaza de Asesor-Inspector, Delegado Regional de Canarias del Servicio Nacional de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales, con residencia en Santa Cruz de Tenerife.

Ilmo. Sr.: De conformidad con la propuesta del Tribunal calificador designado en la base 4º de la Resolución de esta Dirección General de 7 de junio de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 14 del mismo mes), por la que se convocó concurso para la provisión en propiedad de la plaza de Asesor-Inspector, Delegado Regional de Canarias del Servicio Nacional de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales, con residencia en Santa Cruz de Tenerife.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar, en las condiciones previstas en la citada convocatoria, al concursante que a continuación se indica, para el desempeño de la referida plaza:

Asesor-Inspector, Delegado Regional de Canarias del Servicio Nacional de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales, con residencia en Santa Cruz de Tenerife, a don Angel Reinaldo Muñoz de Dios, Asesor-Inspector de dicho Servicio.

El funcionario nombrado deberá tomar posesión de su cargo en el plazo de treinta días, a partir del siguiente a la publicación de la presente Orden.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 6 de marzo de 1974.

GARCIA HERNANDEZ

Ilmo. Sr. Director general de Administración Local, Jefe Superior del Servicio Nacional de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales.

**5829** ORDEN de 6 de marzo de 1974 por la que se resuelve el concurso convocado para la provisión de tres plazas de Asesor-Inspector del Servicio Nacional de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales.

Ilmo. Sr.: De conformidad con la propuesta del Tribunal calificador designado en la base 4.<sup>a</sup> de la Resolución de esta Dirección General de 8 de noviembre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 19 del mismo mes), por la que se convocó concurso para la provisión de tres plazas de Asesor-Inspector del Servicio Nacional de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar, en las condiciones previstas en la citada convocatoria, a los concursantes que a continuación se indican, para el desempeño de las referidas plazas:

Asesor Inspector, Jefe del Servicio Provincial de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales de Lugo, a don José Manuel Rozas Díaz, Secretario de Administración Local de primera categoría.

Asesor-Inspector, Jefe del Servicio Provincial de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales de Las Palmas, a don Roberto Suárez Fernández, Secretario de Administración Local de primera categoría.

Asesor-Inspector, Jefe del Servicio Provincial de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales de Murcia, a don Julio Vizuete Gallego, Secretario de Administración Local de primera categoría.

Los funcionarios nombrados deberán tomar posesión de sus cargos en el plazo de treinta días, a partir del siguiente a la publicación de la presente Orden.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 6 de marzo de 1974.

GARCIA HERNANDEZ

Ilmo. Sr. Director general de Administración Local, Jefe Superior del Servicio Nacional de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales.

**5830** RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se rectifica el primer apellido del Policia del Cuerpo de Policía Armada don Jesus Expósito Rey.

Excmo. Sr.: Vista la instancia promovida por el Policia del Cuerpo de Policía Armada don Jesús Expósito Rey, en súplica de que le sea rectificado su primer apellido Expósito por el de Rey, y comprobado documentalmente el derecho que le asiste,

Esta Dirección General en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 28 de julio de 1957, ha tenido a bien acceder a lo solicitado, de conformidad con lo dispuesto en la Real Orden de 25 de septiembre de 1878 («Colección Legislativa» número 288), debiendo figurar en lo sucesivo con el nombre y apellidos de Jesús Rey Rey, debiendo hacerse las rectificaciones correspondientes en la documentación del interesado.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 18 de febrero de 1974.—El Director general, Francisco Dueñas Gavilán.

Excmo. Sr. General Inspector del Cuerpo de Policía Armada.

**5831** RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se rectifican los dos apellidos del Policia del Cuerpo de Policía Armada don Manuel Asensio Molina.

Excmo. Sr.: Vista la instancia promovida por el Policia del Cuerpo de Policía Armada don Manuel Asensio Molina, en súplica de que le sean rectificados sus dos apellidos Asensio

Molina por los de Marín Mata, y comprobado documentalmente el derecho que le asiste,

Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 28 de julio de 1957, ha tenido a bien acceder a lo solicitado, de conformidad con lo dispuesto en la Real Orden de 25 de septiembre de 1878 («Colección Legislativa» número 288), debiendo figurar en lo sucesivo con el nombre y apellidos de Manuel Marín Mata, debiendo hacerse las rectificaciones correspondientes en la documentación del interesado.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 21 de febrero de 1974.—El Director general, Francisco Dueñas Gavilán.

Excmo. Sr. General Inspector del Cuerpo de Policía Armada.

## MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

**5832** ORDEN de 26 de febrero de 1974 por la que se nombra Consejero Permanente del Consejo Superior de Transportes Terrestres a don Jesús García Siso.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.<sup>a</sup> del Decreto 1836/1973, de 22 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 28 de julio), que modificó la estructura del Consejo Superior de Transportes Terrestres y haciendo uso de la facultad que en el mismo se establece para designar hasta seis Consejeros entre personalidades especialmente calificadas en la materia, que tendrán el carácter de consejeros permanentes,

Este Ministerio ha tenido a bien designar Consejero permanente del Consejo Superior de Transportes Terrestres a don Jesús García Siso, en sustitución de don Benito Martínez-Echavarria y Ortega, que cesa en el mencionado cargo, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 26 de febrero de 1974.—P. D., el Subsecretario, Salvador Sánchez-Terán Hernández.

Ilmo. Sr. Presidente del Consejo Superior de Transportes Terrestres.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**5833** ORDEN de 24 de enero de 1974 por la que se nombran Profesores adjuntos a los señores que se indican, una vez resuelto favorablemente su recurso.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso restringido, y en cumplimiento de lo dispuesto en la disposición transitoria séptima de la Ley General de Educación 14/1970, de 4 de agosto, Ley 19/1971, de 19 de junio, Decreto 1907/1971, de 15 de julio y en la Orden de convocatoria de 14 de octubre de 1971,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a los señores que a continuación se indican, Profesores adjuntos titulares de las plazas y Facultades que se mencionan, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria les corresponda, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo; Decreto 3458/1970, de 19 de noviembre, y demás disposiciones complementarias, una vez resueltos favorablemente los recursos presentados contra la Resolución de la Dirección General de Universidades e Investigación, que aprobó la relación de aspirantes admitidos definitivamente en el Cuerpo de Profesores adjuntos de Universidad:

Don Alfonso Cuco Giner, 12,5 puntos, nacido el 19 de julio de 1941, de la plaza de «Historia Universal Contemporánea» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia, asignándole el número de Registro de Personal A44EC1220, quedando colocado después del número 1.010.

Don José Luis Blasco Esteve, 12 puntos, nacido el 22 de junio de 1940, de la plaza de «Teoría del Conocimiento» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia, asignándole el número de Registro de Personal A44EC1221, quedando colocado después del número 1.040.

Los Profesores adjuntos nombrados en la presente Orden que figuran adscritos a las plazas de las Facultades Universi-